



CONFEDERACIÓN NACIONAL DE FUNCIONARIOS MUNICIPALES DE CHILE
“ASEMUCH”

COMUNICADO N°10 DE 07 MARZO 2021

TEMA: DIA INTERNACIONAL DE LA MUJER

Estimadas y estimados compañeras y compañeros, dirigentes de Asociaciones y Federaciones asociadas a la Confederación Nacional de Funcionarios Municipales de Chile, junto con el agrado de saludarles en el Día internacional de la Mujer, ASEMUCH junto a la “Comisión de Asuntos de la Mujer”, hace un especial reconocimiento a todas las mujeres que pertenecen a nuestra querida Confederación y que la adornan con su belleza, empuje y garra. Ello nos insta a seguir en la lucha por más equidad y dignidad, toda vez, que esa ha sido la bandera de lucha que hemos levantado respecto del Convenio 190 de la OIT, cuyo eje central consiste en erradicar la violencia y acoso en el lugar de trabajo contra las mujeres. Lamentablemente y a pesar de la gravedad del tema, no ha tenido eco en la arena política, pero seguimos y seguiremos con las gestiones que nos permitan la Ratificación de tan anhelado Convenio.

Sin duda que en Chile hemos avanzado en temas de género, hemos logrado importantes niveles de participación de las mujeres en política y pasamos desde las tímidas “leyes de cuotas” a exigir la paridad en los cargos públicos de toma de decisiones, lo que se logró con la activa participación de las mujeres en las redes sociales y en las calles...ahí, donde se conquistan los derechos.

Definitivamente, aún queda mucho por hacer, sobre todo si se piensa que los grupos anti derechos y fundamentalistas, se oponen a la participación femenina cuando se trata de mujeres afrodescendientes, indígenas, migrantes, campesinas, transgénero y sindicalistas, aún a costa de vulnerar toda la legislación y Tratados Internacionales vigentes en dichas materias. Sin embargo, se visualiza una mayor participación de mujeres sindicalistas que se presentan a los cargos de elección popular sobre toma de decisiones, que tiene por objetivo, el poder participar e incidir en el Proceso Constituyente que está viviendo Chile y donde las mujeres tenemos mucho que decir.

Si bien la Ley N° 21.200 tiene muchas trabas y limitaciones y lo sabemos, el haber conseguido una conformación paritaria es un elemento muy potente y esto es además inédito en el mundo. Por ello urge el posicionar la igualdad de género, el empoderamiento femenino y, sobre todo: la vida, dignidad y derechos de las mujeres en el debate para su incorporación en la carta magna.

NUNCA MAS SIN NOSOTRAS....



**CONFEDERACIÓN NACIONAL DE FUNCIONARIOS MUNICIPALES DE CHILE
“ASEMUCH”**

¡¡¡Feliz Conmemoración del Día Internacional de la Mujer, a todas las mujeres que integran la gran familia de ASEMUCH!!!

P. el Directorio Nacional

Saludan atentamente

FRANCISCO ALMENDRA RIQUELME
Secretario General



RAMÓN CHANQUEO FILUMIL
Presidente Nacional

MORELIA RIOBO DURAN
Presidenta Comisión Asuntos de la Mujer

MRD/RCHF/FAR